



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE NUBLE
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
EDUCACION

Decre. de
PERSONAL

REF.: NOMBRA PROFESIONAL DE LA EDUCACION
EN ESTABLECIMIENTO QUE INDICA EN
CALIDAD DE REEMPLAZO.

TREHUACO, 24 DIC 2020

DECRETO ALCALDICIO PERSONAL N° 918 /

VISTOS:

Las facultades conferidas a los Sres. Alcaldes, mediante la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones Posteriores el D.F.L N° 1-3063, de 1980, del Ministerio de Interior, la Resolución N°568 de la Contraloría General de la Republica, el Decreto N° 114-A, del 01.10.81, que crea el Departamento de Educación Municipal, el D.F.L N° 1 del 10.091996, que fijo texto refundido de la Ley 19.070, que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación, El D. S. N° 170/2009 de Educación Especial, el Decreto Alcaldicio N° 914 de fecha 31 de diciembre de 2019, que aprueba el presupuesto del DAEM para el año 2020.

CONSIDERANDO:

La necesidad de dar cumplimiento al Plan de Estudio de los Establecimientos de la comuna.
La Licencia Medica Parental Preventiva presentada por la Docente Titular Sra. Tannia Ojeda Romero.

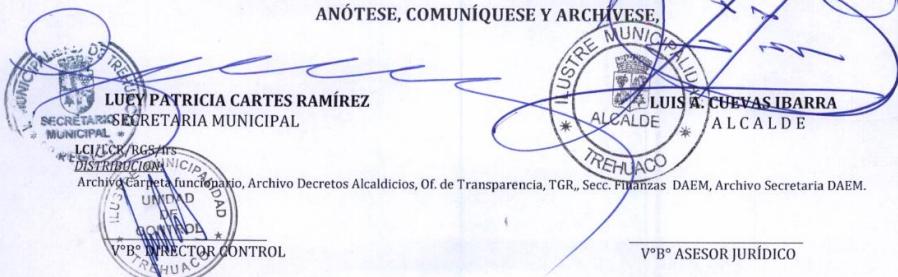
DECRETO:

1. Nómbrase en calidad de contrata, a contar de la fecha que se indica a la siguiente profesional de la Educación:

NOMBRE	KARLA OLIVIA DE LOS ANGELES GAJARDO MENDEZ
RUT N°	18.431.747-8
F. DE NACIMIENTO	30 DE DICIEMBRE DE 1993
TITULO	PROFESORA DE EDUCACION MEDIA EN EDUCACION MATEMATICA
GRADO	LICENCIADA EN EDUCACION
ESTABLECIMIENTO	LICEO POLIVALENTE REPUBLICA DEL PARAGUAY
CARGO	DOCENTE REEMPLAZO
JORNADA PLAN DE ESTUDIOS	42 HORAS PLAN DE ESTUDIO
PERIODO DEL NOMBRAMIENTO	REEMPLAZO LICENCIA MEDICA PARENTAL PREVENTIVA SRTA. TANNIA OJEDA ROMERO DESDE EL 18 DE DICIEMBRE AL 16 DE ENERO DE 2021.

- Impútese el gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto al Subtítulo 21-02-001-001, el Presupuesto 2020 del DAEM.
- Regístrate en el Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado (SIAPER).
- Remítase copia del mismo, al citado Establecimiento Educacional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



Archivo Cárneta Funcionario, Archivo Decretos Alcaldíos, Of. de Transparencia, TGR, Secc. Finanzas DAEM, Archivo Secretaría DAEM.